

# Las dificultades financieras de la OSEP vienen de antes de la pandemia

02/05/2020

En los últimos años, la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP) ha tenido graves problemas institucionales y económicos producto de administraciones defectuosas e inconvenientes de la economía en general.

Con el paso del tiempo, la situación tuvo atisbos de mejoría, sobre todo en la prestación a sus afiliados, que era quizá el mayor déficit. Ahora, con esta situación de la pandemia, los organismos de salud deben emplear muy bien sus recursos porque la crisis por el Covid -19 no tiene, aún, fecha de vencimiento.

Para conocer la realidad de OSEP, dialogamos en FM Vos (94.5) con Carlos Funes, director de la obra social, quien mantuvo reuniones con diferentes legisladores de la provincia.

“Cuando tuve la audiencia pública en el Senado, se expresó que cuando algún legislador tuviese alguna inquietud o reclamo, podían citarme y les dije que no había problema. Ese momento llegó este miércoles, cuando participé de una reunión de forma virtual, se trataron muchos temas y la situación actual no es buena, pero tampoco es una sorpresa; antes de la pandemia nos encontramos con un panorama de altos índices de inflación, que impacta en nuestro presupuesto. Por ejemplo, el presupuesto de la OSEP es fijo y solo recibe una partida de refuerzo para abonar salarios de cada empleado, en 2019, con la cláusula gatillo, el incremento fue el 43%, cuando la inflación en salud era del 93%, esto hace que se desfinancie el sistema”, explicó el funcionario provincial.

Más allá de los problemas financieros, la obra social debe seguir funcionando y adaptándose a los tiempos de pandemia. “Nos organizamos siguiendo las líneas de lo que dice el

Gobierno nacional y provincial, empezamos a tomar medidas de restricciones en atención de patologías programadas y solo trabajamos en la parte de urgencias, también sigue su curso el tema de recetas y planes especiales, como oncología o discapacidad. Tratamos de que la gente no circule y por eso hacemos atenciones indispensables en domicilio, y en una segunda etapa habilitamos una línea telefónica (0810 810333, opción 0) para consultas de patologías respiratorias de cualquier afiliado; si es baja la complejidad, queda en su casa, y si la patología es de sospecha de Covid, se le envía un médico a su casa”, afirmó Funes.

### La receta digital

Uno de los avances que hubo en la obra social, producto de esta pandemia, fue la entrega de recetas digitales, lo cual le permite al afiliado agilizar este proceso.

“Es una receta que tiene firma digital, se hizo para un sector de la obra social. La receta avala un acto médico y es un documento de control y auditoría, al ser hecha a distancia, buscamos a los afiliados que tuvieran un historial clínico para saber que existe y que toma cierta medicación. El afiliado va a la farmacia, otorga el número de código y puede adquirir el medicamento, la receta digital es el objetivo que tenemos a futuro, lo que más cuesta es generar la firma digital del médico, pero eso se irá mejorando con el tiempo”, expresó Funes.